



Resolución de Decanato **1176 / 2023 - EXA -UNSa**

Expte N° 244/2023-EXA-UNSa. Prórroga de plazos y Toma de Posesión Sr. Matías Parada. AAD2C. asig. Fund. de Qca II, con ext./ Fund. de Qca. I.

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
12/12/2023

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 621/2023-EXA-UNSa, mediante la cual, se designó al Sr. Matías Marcelo Parada, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Fundamentos de Química II, con extensión de funciones a Fundamentos de Química I de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Parada mediante Nota N° 2592/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa, presentada el día 10 de octubre de 2023, solicitando prórroga de plazos reglamentarios, para realizar la toma de posesión del cargo, debido a la demora en los turnos de los hospitales públicos para realizar los estudios médicos solicitados para el alta de legajo.

Que Decanato, autoriza lo solicitado por la alumno.

Que el Sr. Parada mediante Nota N° 2962/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 01 de diciembre de 2.023.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**


**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de plazos establecidos en la normativa vigente, desde el 29 de octubre de 2023 al Sr. Matías Marcelo PARADA, D.N.I. N° 44.499.937, para asumir el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente establecido que el Sr. Matías Marcelo PARADA, D.N.I. N° 44.499.937, designado mediante resolución de Consejo Directivo 621/2023-EXA-UNSa, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura Fundamentos de Química II, de las carreras de: Licenciatura en Química - Plan 2011, Bromatología - Plan 2001, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Profesorado en Química - Plan 1997 y Analista Químico Plan 2011 con Extensión de funciones a: Fundamentos de Química I, de las carreras de: Licenciatura en Química - Plan 2011, Bromatología Plan 2001, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Profesorado en Química - Plan 1997 y Analista Químico - Plan 2011 de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 01 de diciembre de 2.023.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Matías Marcelo Parada, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

ORL/SMV/amc/pfa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa